



106916



México, D.F., 16 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/022/2013

LIC. JUAN ORENDÁIN MUNGUÍA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DATOS PERSONALES
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fecha 15 de mayo del presente año se recibió en esta Presidencia de la Comisión de Turismo el oficio con No. ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1233/13, de fecha 13 de mayo de 2013, a las 16:33 hrs, y signado por el Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos, quien le solicita al Dip. César Daniel González Madruga, Presidente de la Comisión de Turismo, información relativa al:

Informe por escrito de las actividades desarrolladas por la Comisión que dignamente preside, durante el Primer Periodo de Receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de Dictamen.

En virtud de lo anteriormente solicitado se envía la información a la mayor brevedad posible.

Actividades:

29 de enero: Se le informa al Presidente del Comisión de Gobierno, Dip. Manuel Granados Covarrubias, que se pospone la Tercera Sesión por motivos de Trabajo de la Comisión de Turismo en el exterior, con oficio No. ALDF/VI/CT/003/2013, de fecha 29 de enero de 2013 y signado por el Secretario Técnico de la Comisión, Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos.

13 de febrero: Se envía informe de la Delegación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional que asistieron a FITUR 2013, en la ciudad de Madrid, España integrada por el Presidente y Secretario Técnico de esta comisión.

18 de febrero: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/005/2013, de fecha 18 de febrero de 2013, a los asesores de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo para la Reunión de Trabajo que se llevará a cabo el día 21 de febrero con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del D.F.

05 de marzo: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/006/2013, de fecha 5 de marzo de 2013, en donde se convoca a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Comisión de Turismo para reunión y revisar lo relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso del D.F., para el día miércoles 13 de marzo a las 17:00 hrs. En el salón 4, 2do. Piso de Gante 15, Col. Centro.

15 de marzo: Se recibe en las oficinas del diputado César Daniel González Madruga el Punto de Acuerdo turnado por MDDPPRPA/CSP/890/2013, con fecha 11 de marzo de 2013, en relación al exhorto que hace la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al C. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el Proyecto de recuperación del Barrio de Tacubaya, implementado pro la



COMISIÓN DE TURISMO



delegación Miguel Hidalgo y firmado por el Presidente de la Mesa Directiva Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano.

22 de marzo: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/011/2013, de fecha 22 de marzo de 2013, a los diputados integrantes de la Comisión copia del Punto de Acuerdo turnado por MDDPPRPA/CSP/890/2013, con fecha 11 de marzo de 2013, en relación al exhorto que hace la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al C. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el Proyecto de recuperación del Barrio de Tacubaya, implementado pro la Delegación Miguel Hidalgo y firmado por el Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano.

01 de abril: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/013/2013, de fecha 01 de abril de 2013, a los diputados integrantes de la Comisión con el fin de convocarlos a la Tercera Sesión de Trabajo, misma que se realizará el día viernes 05 de abril de 2013, a las 11:00 hrs. En el salón "Luis Donaldo Colosio". Firmado por los diputados Presidente y Secretario.

24 de mayo: Se envía Of. ALDF/VI/CT/016/2013, de fecha 24 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a los diputados integrantes de la Comisión en donde les informa que les fue a esta comisión por medio de Of. No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico, presentado por el Dip. Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

26 de abril: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/017/2013, de fecha 26 de abril de 2013, y firmado por los diputados Presidente y Secretario respectivamente: Dip. César Daniel González Madruga y Dip. María Angelina Hernández Solís, a fin de convocar a los diputados integrantes de la Comisión a la Cuarta Sesión Ordinaria que se realizará el día jueves 02 de mayo de 2013, a las 10:00 hrs., en el salón "Heberto Castillo".

07 de mayo: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/018/2013, de fecha 07 de mayo de 2013, firmado por el Dip. César Daniel González Madruga, Presidente de esta comisión, a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en donde se les informa que esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

13 de mayo: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/020/2013, de fecha 13 de mayo de 2013, firmado por el Secretario Técnico de esta comisión, al Lic. Ángel Cerda Ponce, Coordinador de Servicios Parlamentarios, en donde se le remite copia de la lista de asistencia, copia de justificación de inasistencia de Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez a la Cuarta Sesión Ordinaria, el día jueves 02 de mayo de 2013.

13 de mayo: Se envía Of. No. ALDF/VI/CT/021/2013, de fecha 13 de mayo de 2013, al C. Juan Orendain Munguía, Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales en donde se proporciona la información solicitada a esta comisión por el C. José mediante oficio No. ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1166/13, de fecha 3 de mayo de 2013, firmado por el Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos, misma que se envió a la mayor brevedad posible y fue recibida en esa oficina el día 14 de mayo de 2013, a las 13:42 hrs., así como copia de conocimiento al Lic. Fidel López Ramos, Director General de Asuntos Jurídicos y copia de conocimiento al Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



COMISIÓN DE TURISMO



Asuntos dictaminados: Debido a que la segunda, tercer y cuarta sesiones ordinarias no se han podido llevar a cabo por falta de quórum no se han dictaminado los puntos de acuerdo de Tacubaya y Azcapotzalco

Actividades pendientes: Votación a la iniciativa de Ley de los derechos del peregrino y el turismo religioso.

Actividades en proceso de dictamen:

Debido a que la segunda, tercer y cuarta sesiones ordinarias no se han podido llevar a cabo por falta de quórum no se han dictaminado los puntos de acuerdo de Tacubaya y Azcapotzalco

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos
Secretario Técnico de la Comisión

c.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda. Oficial Mayor. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.
CDGM/MASR/MAHG.



México, D. F., a 13 de mayo de 2013
No. Oficio ALDF – VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1233/13
"2013 AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Dip. César Daniel González Madruga
Presidente de la Comisión de Turismo
PRESENTE

Por instrucciones del C. Oficial Mayor y en atención al calendario de actualización del portal de transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de acuerdo al Artículo 16 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y con el objetivo de actualizar y/o complementar la información de oficio que debe publicarse en la página web institucional, y en relación al Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del D.F., me permito solicitar a usted, se sirva enviar a la Dirección de Transparencia, Información Pública y Datos Personales de este Órgano Legislativo la información relativa al:

Informe por escrito de las actividades desarrolladas por la Comisión que dignamente preside, durante el Primer Período de Receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de Dictamen.

Le agradeceré remitir en forma impresa y en medio magnético u óptico, dentro de los próximos 7 días hábiles, la información requerida a la Dirección de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Ubicada en Gante No. 15, Of. 328 y 329, tercer piso, colonia Centro, teléfono 55219610, donde estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda o comentario que considere pertinente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

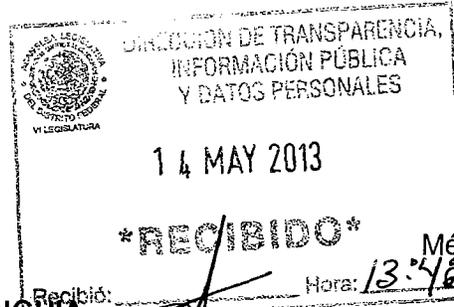
LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA

C.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda. Oficial Mayor. Para su superior conocimiento. Presente.
Mtra. Ana Imelda Campuzano Reyes. Contralora General. Para su conocimiento. Presente.
Act. Juan Orendain Munguía. Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Para su seguimiento. Presente.

*Recibi original
María Antonia Hdez. García
15/05/2013
16:33 Hrs.*



COMISIÓN DE TURISMO



106791

México, D.F., 13 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/021/2013.

LIC. JUAN ORENDAIN MUNGUA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DATOS PERSONALES
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

A través del presente escrito, me permito enviar a usted una copia de la información solicitada en el Of. No. ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1166/13, de fecha 03 de mayo de 2013, al Dip. César Daniel González Madrugá, Presidente de la Comisión de Turismo, en donde solicita el **C. JOSE**, información respecto a:

"Solicito en términos del artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, me informen los siguiente actualmente:

En la VI Legislatura a partir de que se instalaron las comisiones ordinarias, las comisiones especiales, y los comités y comités especiales quiero saber la fecha de instalación de todas, así como la lista ordenada por fecha de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias que se han llevado a cabo y la lista ordenada por fecha para saber cuales, y cuando se han suspendido las sesiones ordinarias y extraordinarias" (sic).

En virtud de lo anteriormente solicitado se envía la información a la mayor brevedad posible.

Comisión de Turismo:

INSTALACION DE LA COMISION DE TURISMO	08 DE OCTUBRE DE 2012	14:00 HRS EN EL SALON "BENITA GALEANA" UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO, UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE S/N.
PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE TURISMO	30 DE NOVIEMBRE DE 2012	10:00 HRS EN EL SALON "HEBERTO CASTILLO" UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE S/N.
SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE TURISMO	28 DE DICIEMBRE DE 2012	14:00 HRS EN EL SALON "LUIS DONALDO COLOSI" UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE S/N.



COMISIÓN DE TURISMO



Comisión de Turismo:

TERCERA SESION SE POSPUSO POR TRABAJO DEL DIP. EN EL EXTERIOR	SE ENVIA OFICIO No. ALDF/VI/CT/003/2013, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013, AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO, DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS EN DONDE SE LE INFORMA QUE LA MISMA SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE FEBRERO	FECHA DE RECIBIDO: 01 DE FEBRERO DE 2013 POR LA SRITA. ROSY A LAS 15:23 HRS.
REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION CON ASESORES DE LOS DIPUTADOS	SE ENVIA OFICIO ALDF/VI/CT/005/2013, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2013 PARA REVISAR LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL PEREGRINO DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE RECIBIDO: 20 DE FEBRERO DE 2013 POR EL C. LEOPOLDO VARGAS A LAS 10:15 HRS.
REUNION DE COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DERECHOS HUMANOS	13 DE MARZO DE 2013	17:00 HRS. EN EL SALON 4, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN GANTE 15, COL. CENTRO.
TERCERA SESION DE LA COMISION DE TURISMO	VIERNES 05 DE ABRIL DE 2013. (CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM)	11:00 HRS. EN EL SALON "LUIS DONALDO COLOSIO" UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO EN DONCELES Y ALLENDE S/N.
CUARTA SESION DE LA COMISION DE TURISMO	LUNES 29 DE ABRIL DE 2013 (CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM).	14:00 HRS. EN EL SALON "BENITA GALEANA" UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO, UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE S/N.



COMISIÓN DE TURISMO



Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t o

Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos
Secretario Técnico de la Comisión

c.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda. Oficial Mayor. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.
CDGM/MASR/MAHG.



VI LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES

ASAMBLEA DE TODOS



México, D. F., a 3 de mayo de 2013
No. Oficio ALDF – VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1166/13
"2013 AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO.
PRESENTE

Por instrucciones del Oficial Mayor y con fundamento en el artículo 58, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, me permito enviar a usted la solicitud de acceso a la información pública, presentada por el **C. José**, a través del sistema INFOMEX identificada con el folio **500000081813**, respecto del asunto que a continuación se indica:

"Solicito en términos del artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, me informen lo siguiente actualmente:

EN LA VI LEGISLATURA A PARTIR DE QUE SE INSTALARON LAS COMISIONES ORDINARIAS, LAS COMISIONES ESPECIALES, Y LOS COMITES, Y COMITÉS ESPECIALES QUIERO SABER LA FECHA DE INSTALACIÓN DE TODAS, ASÍ COMO LA LISTA ORDENADA POR FECHA DE TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO Y LA LISTA ORDENADA POR FECHA PARA SABER CUALES, Y CUANDO SE HAN SUSPENDIDO LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS." (Sic)

En ese sentido, en el ámbito de la competencia de esa Unidad Administrativa a su digno cargo, mucho le agradeceré se sirva dar atención a esta petición, de manera puntual y exhaustivamente los extremos de dicha solicitud, dentro del término de **tres días hábiles** a partir de la recepción del presente, remitiendo la respuesta directamente a la Dirección de Transparencia, Información Pública y Datos Personales de este Órgano Legislativo.

En la inteligencia de requerir mayor tiempo para integrar y/o realizar la búsqueda de la información, se hace pertinente comunicarlo por escrito dentro del plazo antes mencionado. En caso de que dicha información no fuere de su competencia, se requiere de su valioso apoyo, a efecto de hacerlo saber a la Oficina de Información Pública el día hábil siguiente a aquél en que reciba el presente oficio.

Es importante precisar que si dentro de la información solicitada contiene información clasificada como restringida en su modalidad de reservada y/o confidencial, lo haga del conocimiento de esta oficina, indicando de manera fundada y motivada, las circunstancias que dan lugar a dicha clasificación, de conformidad con el artículo 41 de la Ley en la materia.

Por último, hago de su conocimiento que la Comisión de Gobierno, en su sesión del 03 de agosto de 2011, aprobó fijar como horario de atención de la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de las 09:00 a las 15:00 horas, con el propósito de armonizar la operatividad de esta área con el propio funcionamiento del Sistema INFOMEX, por lo que respetuosamente le solicito hacernos llegar la información que exista sobre la petición arriba señalada, en los plazos y horarios descritos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. c. p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda.- Oficial Mayor.- Para su conocimiento
Juan Orendain Munguía.- Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.- Para su conocimiento



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 13 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/020/2013.

**LIC. ANGELO FERNANDO CERDA PONCE
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

A través del presente documento, me permito enviar a usted una copia de la Lista de Asistencia, y copia del oficio de justificación de la inasistencia del Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez, a la Cuarta Sesión de la Comisión de Turismo, del día jueves 02 de mayo del 2013, misma que se canceló por falta de quórum.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos
Secretario Técnico de la Comisión

00001528



13 MAY 2013
COORD. DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

Handwritten signature

CDGM/MASR/MAHG.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 2 de mayo de 2013.

Lista Asistencia

Cuarta Sesión Ordinaria

Dip. César Daniel González Madruga
Presidente de la Comisión de Turismo

Dip. Ma. Angelina Hernández Solís.
Secretaria de la Comisión de Turismo

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Genaro Cervantes Vega.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. María Gabriela Salido Magos.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Antonio Padierna Luna.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Bertha Alicia Cardona.
Integrante de la Comisión de Turismo



VI LEGISLATURA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Dip. Alberto E. Cinta Martínez

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 30 de Abril del 2013
ALDF/PVEM/AECM/ 070/2013

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Dip. Alberto E. Cinta Martínez y con fundamento en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito respetuosamente tenga a bien justificar su ausencia a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo la cuál se llevará a cabo el día 02 de Mayo del año en curso a las 10:00 horas por atender asuntos agendados con anterioridad.

A T E N T A M E N T E

**LIC. GERARDO MARTÍNEZ Y CARRILES
SECRETARIO PARTICULAR**

Ccp.- ARCHIVO

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
Reunión de Trabajo
Cancelada

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

02 de mayo de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.-
en virtud de que nada más nos encontramos la diputada Bertha Alicia Cardona
y un servidor, tenemos justificantes del diputado Cinta y de la diputad Ma
Angelina, por ende estaremos citando en junio para la siguiente sesión y
desahogar pendientes, se cancela, no hay quórum, para la versión
estenográfica.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, signado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

	Dip. Antonio Padierna Luna COMISIÓN DE GOBIERNO INTEGRANTE
	7 MAY 2013
Recibió:	VA. P.
Hora:	13:20

CDGM/MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, signado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

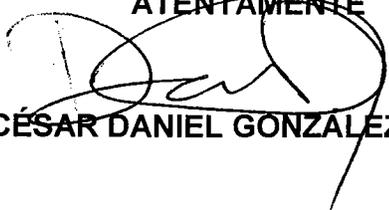
El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA

Recibido:	13:20 hr
Hora:	
07 MAY 2013	
Dip. Ma. Angelina Hernández Solís	
	

CDGM/MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, signado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

Raquel Delgado Vargas
7- mayo - 13
13:12

CDGM/MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, firmado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

	Dip. Alberto E. Cinta Martínez
	07 MAY 2013
Recibió:	
Hora:	13:11 pm

CDGM/MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, signado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

	Dip. Genaro Cervantes Vega
	07 MAY 2013
Recibió:	
Hora:	13:13

CDGM/MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 07 de mayo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/018/2013.

**DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me es grato informar a usted que se recibió en esta Comisión a mi cargo, oficio con No. de referencia IOPALDF/VIL/020/13, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, signado por el Arq. Francisco González Gómez, quien funge como Director General, en donde menciona que de acuerdo al Art. 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Art. 28 párrafo VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta comisión ordinaria deberá presentar un Proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias por lo menos una vez al año.

El plazo para la entrega de los Proyectos de Investigación al Instituto será al inicio del Primer Periodo de cada Año Legislativo, con excepción del año de inicio de la Legislatura.

Cada comisión conformará un nuevo acervo sistematizado y ordenado de la información que generen para su consulta.

Por lo anterior me permito solicitar a usted si tiene algún tema de investigación que lo haga saber a esta comisión para poder dar respuesta de lo requerido al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA

	Dip. Bertha Alicia Cardona
07 MAY 2013	
Recibido:	<i>M^{re} Esther Carmona</i>
Hora:	<i>13:10</i>

CDGM/MASR/mahg.

México, D.F., a 29 de abril de 2013.

ORDEN DEL DÍA

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta y la versión estenográfica de la segunda y tercera sesiones ordinarias.
4. Comentarios al: Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Comentarios al: Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., a 29 de abril de 2013.

6. Votación de los dictámenes.
7. Asuntos Generales.
8. Invitación a realizar una Propuesta de proyecto de investigación en Materia de Turismo.
9. Invitación a la Feria Internacional de Turismo de Cuba por parte del Consejo Nacional de Legisladores en Materia de Turismo.



CONLETUR
Consejo Nacional de Legisladores
en Materia de Turismo

**PRESIDENCIA
NACIONAL**

Morelia, Michoacán, a 16 de abril de 2013.

**Diputados Integrantes del Conletur
PRESENTES**

Me dirijo a ustedes con la finalidad de reforzar y apoyar la invitación que nos hace el Ministerio de Turismo de Cuba, para asistir a la Feria Internacional de Turismo de Cuba, que se llevará a cabo del 7 al 10 de mayo en Varadero.

Además del presente, anexo la invitación del ministro en la cual encontrarán información del evento, así como una cotización de viaje para su conocimiento.

Cualquier duda o confirmación para asistir la Feria, favor de comunicarse a esta oficina así como al celular 443 128 35 24, con el LCC Miguel Ignacio López Valencia, asesor de la Presidencia.

Sin otro particular, me despido de ustedes a la vez que envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. MARCO TREJO PURECO
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
LEGISLADORES EN MATERIA DE TURISMO**





República de Cuba
Ministerio de Turismo

El Ministro

La Habana, 15 de abril de 2013
"Año 55 de la Revolución"

XXXIII Feria Internacional de Turismo FITCuba 2013

***Estimado Sr. Marco Trejo Pureco
Diputado Presidente - Comisión de Turismo del Congreso
Estado de Michoacán, República de México***

La Feria Internacional de Turismo de Cuba (FITCuba), es el evento más importante de la industria turística cubana, que propicia un fructífero intercambio sobre la comercialización y promoción del Destino Cuba. FITCuba ha devenido espacio ideal para la construcción de nuevos vínculos de negocios y el fortalecimiento de los ya existentes.

Su XXXIII edición se desarrollará del 7 al 10 de mayo de 2013 en Varadero, destino líder del producto de Sol y Playa en Cuba y uno de los balnearios mejor posicionados a nivel mundial. Fascinante por su belleza natural y confortable por su infraestructura hotelera y extrahotelera, Varadero ofrece opciones inigualables de recreación y esparcimiento, entre las que cuentan paseos a bordo de catamaranes, pesca deportiva, buceo, golf, baile y música.

En esta ocasión, el lugar de honor está reservado a Brasil, el gigante del sur, cuna de la samba, del capoeira y de pintorescos carnavales, crisol de razas con el que Cuba comparte múltiples lazos culturales.

Mucho nos honraría contar con su presencia en esta cita turística profesional, por lo cual me es grato, a través de la presente misiva, convocarlo a participar en FITCuba 2013.

Al tanto de su confirmación,

Fraternalmente,

Manuel Marrero Cruz

Calle 3ra. No. 6 e/ G y F, Vedado, La Habana, Cuba
Tel.: (537) 832-7535 al 39, Fax: (537) 836-0546, www.cubatravel.cu



**COTIZACION
FERIA DE TURISMO
VARADERO 2013
DEL 6 AL 12 DE MAYO**

HOTEL

**MELIA VARADERO 5 ESTRELLAS
HABITACION SENCILLA: 16,120 PESOS
HABITACION DOBLE: 13,000 PESOS**

**HOTEL SOL PALMERA 4 ESTRELLAS
HABITACION SENCILLA: 14,846 PESOS
HABITACION DOBLE: 12,272 PESOS**

INCLUYE

**AVION VIAJE REDONDO MEXICO-LA HABANA-MEXICO
HOSPEDAJE EN HOTEL SELECCIONADO
TRANSPORTE AEROPUERTO-HOTEL-AEROPUERTO
SEGURO DE VIAJERO
VISA
IMPUESTOS
BEBIDAS INCLUIDAS
DESAYUNO
COMIDA
CENA**

**TAINO TOURS MEXICO
LIC. JOSE ITURBIDE GONZALEZ
MEXICO-DF
TEL: 01-800-800-0890 EXTENSION 105
ventas2@tainotours.com.mx**



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/017/2013.

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE TURISMO
PRESENTE.

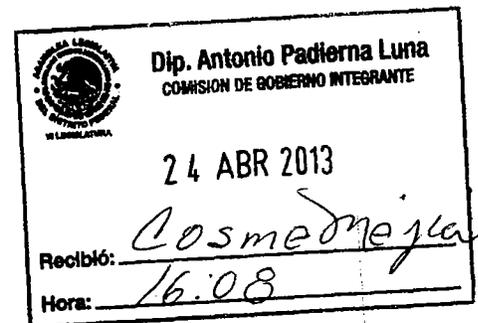
Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS

Secretario Técnico



MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/017/2013.

**DIP. MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISION DE TURISMO
PRESENTE.**

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS
Secretario Técnico

Raquel Delgado Vargas
24-04-13
16:00

MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/017/2013.

**DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlihuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS

Secretario Técnico

MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/017/2013.

**DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

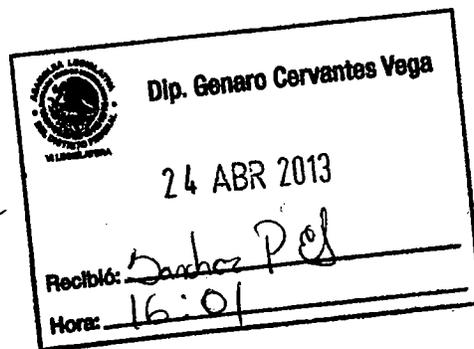
Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS

Secretario Técnico



MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDFM/CT/017/2013.

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS

Secretario Técnico

	Dip. Bertha Alicia Cardona
24 ABR 2013	
Recibió:	<i>M² Esther Carreras</i>
Hora:	16:00

MASR/mahg.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F., 24 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/017/2013.

**DIP. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a usted que fue turnado a la Comisión de Turismo por medio de oficio No. MDDPPRPA/CSP/176/2013, el Punto de Acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a evaluar y considerar a San Juan Tlilhuaca como Barrio Mágico; presentado por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Anexo al presente el Punto de Acuerdo de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI RAMOS

Secretario Técnico

MASR/mahg.

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
24 ABR 2013	
Recibió:	Andrea
Hora:	15:59



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2012

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el día jueves 02 de mayo de 2013, a las 10:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro

*Recibí
Karina Sanchez
20:10
Recibí carpeta
29/04/2013*



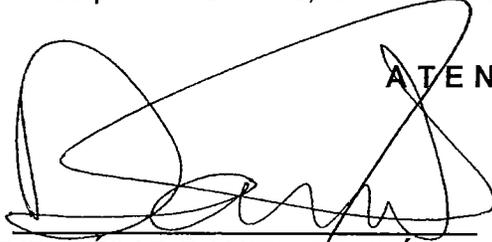
COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


ATENTAMENTE
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013.

DIP ANTONIO PADIERNA LUNA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el día jueves 02 de mayo de 2013, a las 10:00 horas en el Salón “Heberto Castillo”, ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro

*Recibida Carpeta
30-04-13
V.A.A.
10-18*



COMISIÓN DE TURISMO

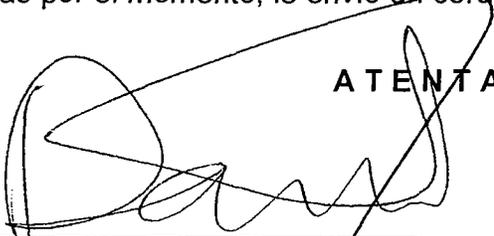


México, D.F. a 26 de abril de 2013.

turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



Dip. Alberto E. Cinta Martínez
Recibi Carpeta
30 ABR 2013
Recibido: *[Signature]*
Hora: 10:13 am

México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013.

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el día **jueves 02 de mayo de 2013**, a las **10:00 horas** en el Salón **"Heberto Castillo"**, ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro



COMISIÓN DE TURISMO

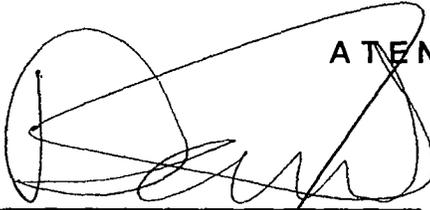


México, D.F. a 26 de abril de 2013.

turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

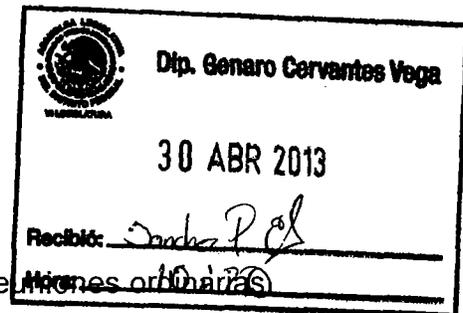
Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el día **jueves 02 de mayo de 2013**, a las **10:00 horas** en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito



Recibi
Carpeta



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el día **jueves 02 de mayo de 2013**, a las **10:00 horas** en el **Salón "Heberto Castillo"**, ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro

Recibí!
Copets
M^s Esther
Cardona
30/04/13
10:15

EDUARDO GONZALEZ

29-04-13
17:20 HRS



COMISIÓN DE TURISMO

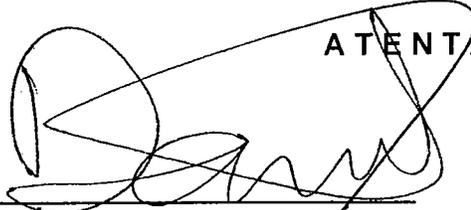


México, D.F. a 26 de abril de 2013.

turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



Recibido
Juan Pardo 9/12
29 abril 2013

Recibido
Riquelme
30-04-13
10:00

México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO PRESENTE
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el día jueves 02 de mayo de 2013, a las 10:00 horas en el Salón "Heberto Castillo",** ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito



COMISIÓN DE TURISMO

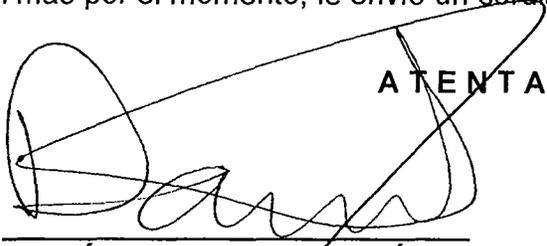


México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



00005583
COMISION DE TURISMO
VI LEGISLATURA



COMISION DE TURISMO

2013 ABR 18 PM 5 11

OFICIALIA MAYOR

Vane

México, D.F., 16 de abril de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/015/2013.

LIC. JUAN ORENDAIN MUNGUIA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DATOS PERSONALES
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

A través del presente escrito, me permito enviar a usted una copia de la información solicitada en el Of. No. ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/863/13, de fecha 11 de abril de 2013, al Dip. César Daniel González Madrugá, Presidente de la Comisión de Turismo, referente a los meses: enero, febrero, marzo y a la fecha de hoy. Lo anterior con fundamento en el artículo 58, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo enlisto dicha documentación para los trámites a que haya lugar y tener en cuenta como entregada a la mayor brevedad posible, en virtud de que dicho oficio se recibió en esta comisión el día 15 de abril de 2013:

1. Copia del oficio CG/MIL/120/2013, de fecha 21 de enero de 2013, signado por la Mtra. Ana Imelda Campuzano Reyes, donde solicita se remita información a esta dirección a su cargo.
2. Copia del oficio CG/ST/ALDF/VI/182/13, de fecha 25 de enero de 2013, signado por el Lic. Ricardo Peralta Saucedo, donde solicita se remita información a esta dirección a su cargo.
3. Copia de oficio ALDF-VIL/OM/0322/2013, de fecha 28 de enero de 2013, signada por el Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, donde solicita se remita información a esta dirección a su cargo.
4. Copia de oficio ALDF/VI/CT/002/2013, de fecha 29 de enero de 2013. (Dos hojas), signada por el Dr. Miguel Angel Santinelli Ramos, donde remite información respecto a la Sesión de Instalación de la Comisión de Turismo (8 de octubre de 2012), de la Comparecencia del Secretario de Turismo del D.F. (15 de octubre de 2012), Primer Sesión de Trabajo (30 de noviembre de 2012), Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo (28 de diciembre de 2012), Oficio de información de aplazamiento de la Tercera Sesión de Trabajo.
5. Copia de oficio ALDF/VI/CT/003/2013, de fecha 29 de enero de 2013, signado por el Dr. Miguel Angel Santinelli Ramos, donde informa al Presidente de la Comisión de Gobierno que se pospuso la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Turismo de finales de enero por realizar el Dip. Presidente trabajo en el exterior.

02680

2013 ABR 18
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ASISTENTE SOCIAL

18 ABR 2013
RECIBIDO
Fermín

106466



COMISION DE TURISMO



6. Copia de oficio ALDF/VI/CT/004/2013, de fecha 08 de febrero de 2013, signado por el Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos, donde le informa que la información solicitada en este escrito se remitió al C. Oficial Mayor, Lic. Aarón Josué Ramos Miranda en tiempo y forma.
7. Copia de oficio ALDF/VI/CT/016/2013, de fecha 13 de febrero de 2013, signado pro el Dip. Cesar Daniel González Madruga, donde le envía el informe de la delegación del Grupo Parlamentario del PAN, conformada por el Presidente y Secretario Técnico de la Comisión de Turismo en la feria Internacional de Turismo Madrid "FITUR 2013".
8. Copia de oficio ALDF/VI/CT/005/2013, de fecha 18 de febrero de 2013 (6 oficios), signados por el Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos, para asistir a reunión de trabajo el día jueves 21 de febrero para revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada con oficio ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.
9. Copia de oficio ALDF/VI/CT/006/2013, de fecha 05 de marzo de 2013 (7 oficios), signada por el Dip. César Daniel González Madruga y la Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio para reunión de trabajo de las comisiones unidas de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo el día 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs.
10. Copia de la orden del día de la reunión de Comisiones Unidas: DH y Turismo, de fecha 13 de marzo de 2013.
11. Copia de oficio ALDF/VI/CT/027/13, de fecha 15 de marzo de 2013, signado por el diputado César Daniel González Madruga y dirigido Act. Juan de Jesús Orendain Munguía, donde se remite informe semestral de actividades impreso y en CD.
12. Copia de oficio ALDF/VI/CT/010/2013, de fecha 20 de marzo de 2013, signado por el Dip. César Daniel González Madruga, donde le envía copia de la lista de asistencia, copia del oficio de justificación de la inasistencia de la Dip. María Angelina Hernández Solís, Dip. Dip. Alberto E. Cinta Martínez y del Dip. Antonio Padierna Luna a la sesión de trabajo del día 02 de abril de Comisiones Unidas de Turismo y Derechos Humanos.
13. Copia de oficio ALDF/VI/CT/011/2013, de fecha 22 de marzo de 2013 (6 oficios), signados por el Dip. César Daniel González Madruga, donde les envía copia del Punto de Acuerdo, turnado a través de oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al Secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el Proyecto de Recuperación del Barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo.
14. Copia de oficio de justificación de inasistencia de la Dip. María Gabriela Salido Magos, con No. CPC/JPGG/022/2013, de fecha 5 de abril de 2013, signado por el Lic. Juan Pablo Gutiérrez González.



COMISION DE TURISMO



15. Copia de oficio ALDF(VI/CT/013/2013, de fecha 01 de abril de 2013, donde se convoca a diputados integrantes de la Comisión de Turismo a la Tercera Sesión de Trabajo. (7 oficios), signado por los diputados César Daniel González Madruga y María Angelina Hernández Solís, donde convocan a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo a celebrarse el día 05 de abril de 2013 a las 10:00 hrs.
16. Copia de oficio ALDF/MAHS/0077/2013, de fecha 5 de abril de 2013, signado por la Dip. María Angelina Hernández Solís, donde solicita al Presidente de la Comisión de Turismo se justifique su inasistencia a la Tercera sesión del día 05 de abril de 2013.
17. Copia de la Lista de Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, de fecha 05 de abril de 2013.
18. Copia de oficio ALDF7VI/CT/014/2013, de fecha 08 de abril de 2013, signado por el Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos, en donde remite a la Coordinación de Proceso Parlamentario copia de la lista de asistencia y copia del oficio de justificación de la inasistencia de los Dip. María Angelina Hernández Solís, Dip. Alberto E. Cinta Martínez y Dip. María Gabriela Salido Magos, donde justifican sus inasistencias a la Tercera Sesión de la Comisión de Turismo, del día viernes 05 de abril de 2013.
19. Copia de oficio ALDF-VII/OM/DGAJ/DTIPDP/863/13, de fecha 11 de abril de 2013, signado por el Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos, donde solicita sea remitida a la Dirección de Transparencia, Información Pública y Datos Personales esta información que se remite a la misma a la mayor brevedad posible.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos
Secretario Técnico de la Comisión

c.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, Oficial Mayor. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.

CDGM/MASR/MAHG.



VI LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES

ASAMBLEA DE TODOS



México, D. F., a 11 de abril de 2013
No. Oficio ALDF – VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/863/13
"2013 AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Por instrucciones del Oficial Mayor y con el propósito de contestar oportunamente la solicitud de acceso a la información pública, presentada por el C. Óscar del Valle, a través del sistema INFOMEX identificada con el folio 5000000068913, y con fundamento en el artículo 58, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, atentamente le solicito de no existir inconveniente alguno remita a la Oficina de Información Pública, la información que en su caso existiera respecto al asunto que a continuación se indica:

*"Le solicito las listas de asistencia a las sesiones de comisiones, comisiones especiales y comités que se han realizado a lo largo de la actual legislatura.
Con copia de las versiones estenográficas de las sesiones.
Además, un calendario en donde se detalle cuándo sesionaron cada una de las comisiones, comisiones especiales y comités que se han realizado a lo largo de la actual legislatura." (Sic)*

Cabe señalar, que en el caso de que ese colegiado que usted atinadamente preside ya haya enviado a la Oficina de Información Pública de esta Asamblea la información solicitada para su publicación en el portal de internet, únicamente deberá remitir la información relativa a los meses de enero a la fecha, en caso contrario mucho agradeceremos el envío de la información solicitada, de las sesiones realizadas a lo largo de toda la VI Legislatura.

Por lo anterior, agradezco de antemano se sirva dar atención a esta petición, en lo que corresponde al ámbito de su competencia, de manera **puntual** atendiendo cada uno de los requerimientos **exhaustivamente** dentro del término de **tres días hábiles** a partir de la recepción del presente, remitiendo la respuesta **directamente** a la Oficina de Información Pública de esta Asamblea, en la inteligencia de que en caso de requerir mayor tiempo para integrar o realizar la búsqueda de la información solicitada, lo comunique por escrito a esa Oficina de Información Pública dentro del plazo antes mencionado.

Por otro lado, si dicha información no fuere de su competencia, se requiere su valioso apoyo a efecto de que lo haga saber a la Oficina de Información Pública el día siguiente hábil a aquél en que reciba el presente oficio.

Asimismo, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, le solicito atentamente que si dentro de la información solicitada se contiene información clasificada como restringida en su modalidad de reservada y/o confidencial, lo haga del conocimiento de esta oficina **indicando de manera fundada y motivada**, las circunstancias que dan lugar a dicha clasificación.

Es importante hacer de su conocimiento que la Comisión de Gobierno, en su sesión del 03 de agosto de 2011, aprobó fijar como horario de atención de la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de las 09:00 a las 15:00 horas, lo que permitirá armonizar la operatividad de esta área con el propio funcionamiento del Sistema INFOMEX, por lo que respetuosamente le solicitamos hacernos llegar la información que existiese sobre el tema arriba señalado en los plazos y horarios descritos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. c. p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda.- Oficial Mayor.- Para su conocimiento
Juan Orendain Munguía.- Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.- Para su conocimiento

*Recibi original
María Antonia Hdez
García
15-Abril-2013*



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 08 de abril de 2013.
Oficio No. ALDFVI/CT/014/2013.

**LIC. ANGELO FERNANDO CERDA PONCE
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

A través del presente documento, me permito enviar a usted una copia de la Lista de Asistencia, y copia del oficio de justificación de la inasistencia de la Dip. María Angelina Hernández Solís, Secretaria de la Comisión de Turismo y de los Dip. Alberto E. Cinta Martínez, integrante de la Comisión de Turismo; y de la Dip. María Gabriela Salido Magos, de la Tercera Sesión de la Comisión de Turismo, del día viernes 05 de abril del 2013.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos
Secretario Técnico de la Comisión

00001324



13.50
11 ABR 2013
COORD. DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 05 de abril de 2013.

Lista Asistencia

Tercer Sesión Ordinaria

Dip. César Daniel González Madruga
Presidente de la Comisión de Turismo

Dip. Ma. Angelina Hernández Solís.
Secretaria de la Comisión de Turismo

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Genaro Cervantes Vega.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. María Gabriela Salido Magos.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Antonio Padierna Luna.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Bertha Alicia Cardona.
Integrante de la Comisión de Turismo



ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Ma. Angelina Hernández Solís

Diputada

México, D.F., a 5 de abril de 2013.
ALDF/MAHS/0077/2013.

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO
P R E S E N T E**

Por este medio me permito comunicarle que debido a compromisos agendados con anterioridad en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del Distrito que me honra representar me es imposible asistir a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, que se llevará a cabo el día **viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00 hrs.**, en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicado en el edificio de Donceles de esta Asamblea Legislativa.

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 18, Fracción XI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el cual se establece como obligación de las y los Diputados lo siguiente: "Justificar por escrito al Presidente respectivo de su ausencia en Pleno, Comisiones y Comités".

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS

MAHS/agr

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Santinelli.-Secretario Técnico de la Comisión de Turismo.- Para su conocimiento



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Distrito Federal a 5 de abril de 2013.
CPC/JPGG /022 /2013.

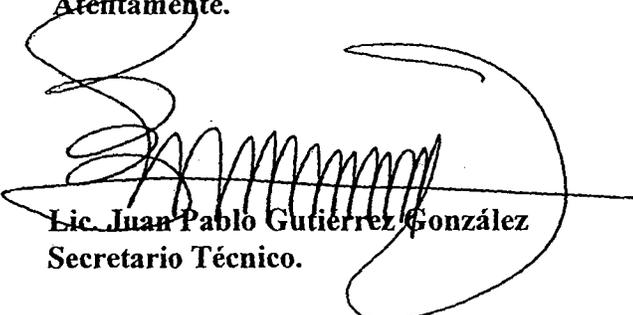
Diputado Cesar Daniel González Madrugá
Presidente de la Comisión de Turismo
Presente.

Hago referencia a su oficio ALDF/VI/CT/013/2013 de fecha 1 de abril, dirigido a la Diputada María Gabriela Salido Magos, donde la convoca a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo a realizarse el día 5 de abril de 2013 a las 11 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sobre lo anterior, me permito informarle que por compromisos previamente agendados, la Diputada María Gabriela Salido Magos no podrá asistir a la Sesión antes referida, sirviendo el presente para justificar su inasistencia.

Agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente.



Lic. Juan Pablo Gutiérrez González
Secretario Técnico.

JPGG/AEPR



México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/013/2013.

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el **viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs., en el Salón "Luís Donaldo Colosio"**, ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


DIP. MA. ANGÉLINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDFMI/CT/013/2013.

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS. 410
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs., en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
02 ABR 2013	
Recibió:	Andrea
Hora:	17:50 hrs

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO




 Dip. Alberto E. Cinta Martínez
~~Dip. José Roberto Sánchez~~
 03 ABR 2013
 03 ABR 2013
 Recibió: *[Signature]*
 Hora: 10:46 am
 Hora:

México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDFM/CT/013/2013.

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ. III
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
 Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el **viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs.**, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.....

ATENTAMENTE

[Signature of Dip. César Daniel González Madruga]

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

[Signature of Dip. Ma. Angelina Hernández Solís]

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/013/2013.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA ³⁰²
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs., en el Salón "Luis Donaldo Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO





México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/013/2013.

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA. 311
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs., en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

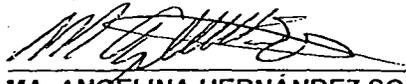
- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Recibi
Mónica Zeracego
21 abril 13
17:59 hrs




México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/013/2013.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS. 201
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO PRESENTE
Presente.

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, el **viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs.**, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo; sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Recab. María
17:50
11/13



México, D.F. a 1 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/013/2013.

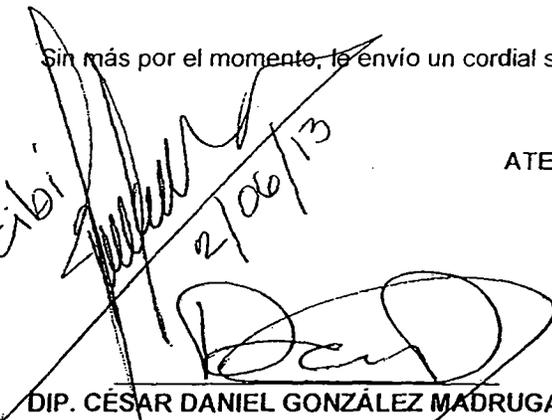
DIP ANTONIO PADIERNA LUNA. 609
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la Tercera Sesión de la Comisión de Turismo, el **viernes 5 de abril de 2013 a las 11:00hrs.**, en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Acta de la sesión anterior.
- III. Versión estenográfica de la sesión anterior.
- IV. Dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la Delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en centro Turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Recibido
2/06/13

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDFM/CT/011/2013.

MAGOS
DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

CDGM/MASR/mahg.

Raquel Delgado Vargas
22-03-13
13:15



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/011/2013.

Acuse
DIP ANTONIO PADIERNA LUNA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

	Dip. Antonio Padierma Luna COMISION DE GOBIERNO INTEGRANTE
22 MAR 2013	
Recibó:	KAA.
Hora:	13:05

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/MI/CT/011/2013.

MOSK
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

CDGM/MASR/mahg.

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
22 MAR 2013	
Recibó:	<i>Marina Sánchez</i>
Hora:	<i>12:55 hrs.</i>



COMISION DE TURISMO



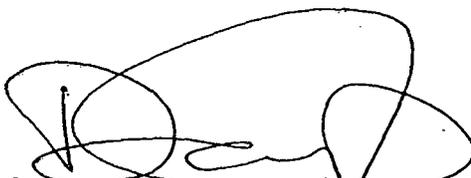
México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/011/2013.

ACUSE
DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

CDGM/MASR/mahg.

	Dip. Jesús Sandoval Dip. Alberto E. Cinta M. 22 MAR 2013 <i>Rafael M.</i>
Recibió:	
Hora:	13:00



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/011/2013.

Coste

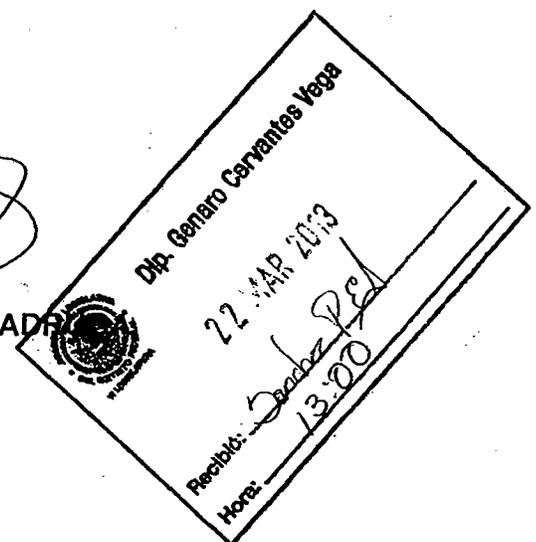
DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA



CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



A cose
Gonzalez

México, D.F., 22 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/011/2013.

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal me permito enviar a usted copia del punto de acuerdo, turnado a través del oficio MDDPPRPA/CSP/890/2013 a la Comisión de Turismo, por el que se exhorta al secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la delegación Miguel Hidalgo, con la finalidad de convertirlo en un centro turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turístico seguros.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 20 de marzo de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/010/2013.

ACOSTE

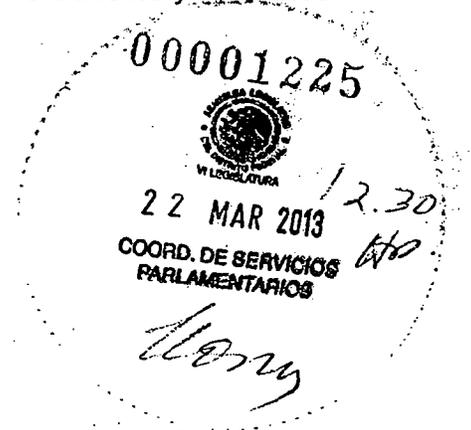
LIC. ANGELO FERNANDO CERDA PONCE
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
PRESENTE.

Por este medio me permito enviar a usted copia de la Lista de Asistencia, copia del oficio de justificación de la inasistencia de la Dip. Ma. Angelina Hernández Solís, Secretaria de la Comisión de Turismo; del Dip. Alberto E. Cinta Martínez, Integrante de la Comisión de Turismo; del Dip. Antonio Padierna Luna, Integrante de la Comisión de Turismo, de la Sesión del día 2 de abril de Comisiones Unidas de Turismo y Derechos Humanos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA



CDGM/MASR/mahg.

01596



VI LEGISLATURA

México D.F., a 15 de marzo del 2013.
OFICIO No. ALDF/VI/CT/027/13

00003336 39

Mose
~~ACT. JUAN DE JESÚS ORENDAÍN MUNGUIA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DATOS PERSONALES
PRESENTE.~~

OFICIALIA MAYOR

2013 MAR 19 PM 5 15

ASUNTO: Se envía informe semestral de actividades, impreso y en CD.

En atención al oficio No. ALDF-VL/OM/DGAJ/075/2013, de fecha 07 de marzo de 2013, en el cual solicita el Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondientes al primer año de ejercicio.

En razón de ello y con fundamento en el art. 168 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, me permito adjuntar a usted, "El Primer Informe de Actividades Legislativas" en forma impresa y en medio magnético para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA

105159



2013 MAR 19 PM 5 59

Carissa
DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DATOS PERSONALES

19 MAR 2013

RECIBIDO

Recibí: *[Signature]* Hora: 5:38

c.c.p. Lic. ÁARON JOSUÉ RAMOS MIRANDA.- Oficial Mayor
LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA.- Director General de Asuntos Jurídicos

Documento Dr. Sarbuell



REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS: DERECHOS HUMANOS Y TURISMO



México, D.F. a 13 de Marzo de 2013.

ORDEN DEL DÍA

Reunión de Comisiones Unidas: Derechos Humanos y Turismo

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Comentarios al: PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y TURISMO, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL PEREGRINO Y EL TURISMO RELIGIOSO EN EL DISTRITO FEDERAL.
4. Votación al: PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y TURISMO, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL PEREGRINO Y EL TURISMO RELIGIOSO EN EL DISTRITO FEDERAL.

MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
Diputada



VI LEGISLATURA

México D.F., a 12 de Marzo de 2013
ALDF/MAHS/0049/2013

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E

Por este medio me permito comunicarle que debido a compromisos agendados con anterioridad en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del Distrito que me honro representar, no me es posible asistir a la sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Turismo, a celebrarse el día miércoles 13 del presente mes y año, a las 17:00 horas, en el edificio de Gante 15, de acuerdo a la convocatoria recibida.

Lo anterior con el fin de justificar mi inasistencia con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción IV del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
Secretaria de la Comisión de Turismo

MAHS/jmmp



VI LEGISLATURA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Dip. Alberto E. Cinta Martínez

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

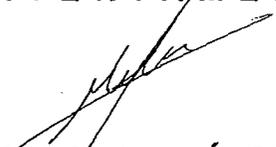
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 12 de Marzo del 2013
ALDF/PVEM/AECM/ 041/2013

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Dip. Alberto E. Cinta Martínez y con fundamento en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito respetuosamente tenga a bien justificar su ausencia a la Reunión de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Turismo la cuál se llevará a cabo el día jueves 13 de Marzo del año en curso a las 17:00 horas por atender asuntos agendados con anterioridad.

Ofreciéndole de antemano una sincera disculpa, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**LIC. GERARDO MARTÍNEZ Y CARRILES
SECRETARIO PARTICULAR**



VI LEGISLATURA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Dip. Alberto E. Cinta Martínez
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

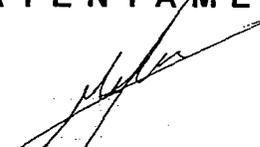
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 12 de Marzo del 2013
ALDF/PVEM/AECM/ 041/2013

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Dip. Alberto E. Cinta Martínez y con fundamento en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito respetuosamente tenga a bien justificar su ausencia a la Reunión de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Turismo la cuál se llevará a cabo el día jueves 13 de Marzo del año en curso a las 17:00 horas por atender asuntos agendados con anterioridad.

Ofreciéndole de antemano una sincera disculpa, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


LIC. GERARDO MARTÍNEZ Y CARRILES
SECRETARIO PARTICULAR

Ccp.- DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO.- PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.
Ccp.- ARCHIVO

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 111
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
5130 1962 y 5130 1900 ext. 2116 y 2117
acintam@aldf.gob.mx

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA



México, Distrito Federal a 12 de marzo de 2013.
Oficio Núm. ALDF/APL/018/13

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.**

Me permito dirigirme a usted en relación al oficio No. **ALDF/VI/CT/006/2012**, a través del cual convoca a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, que se llevara a cabo el día 13 de marzo del presente año, a las 17:00 hrs, en Gante No. 15, Tercer piso; Salón 4. Respecto al cual me permito informar a usted que no podré asistir a dicha reunión en virtud de haber programado con anterioridad diferentes actividades relativas a la Comisión que presido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS: DERECHOS HUMANOS Y TURISMO



Lista Asistencia

México, D.F. a 11 de marzo de 2013.

Comisión de Derechos Humanos

Dip. Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Efraín Morales López.
Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Laura Iraís Ballesteros Mancilla
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Rodolfo Ondarza Rovira
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Bertha Alicia Cardona
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. María Alejandra Barrios Richard
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Jorge Agustín Zepeda Cruz
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos _____

The image shows handwritten signatures for several members of the Human Rights Commission. The signatures are written over horizontal lines. From top to bottom, the signatures correspond to: Efraín Morales López, Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Rodolfo Ondarza Rovira, Bertha Alicia Cardona, and Ernestina Godoy Ramos. The signature for Manuel Alejandro Robles Gómez is not visible.



REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS: DERECHOS HUMANOS Y TURISMO



Lista Asistencia

Comisión de Turismo

Dip. César Daniel González Madrugá
Presidente de la Comisión de Turismo

Dip. Ma. Angelina Hernández Solís.
Secretaria de la Comisión de Turismo

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Genaro Cervantes Vega.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. María Gabriela Salido Magos.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Antonio Padierna Luna.
Integrante de la Comisión de Turismo

Dip. Bertha Alicia Cardona.
Integrante de la Comisión de Turismo



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs.**, sito en **Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

I. Orden del Día.

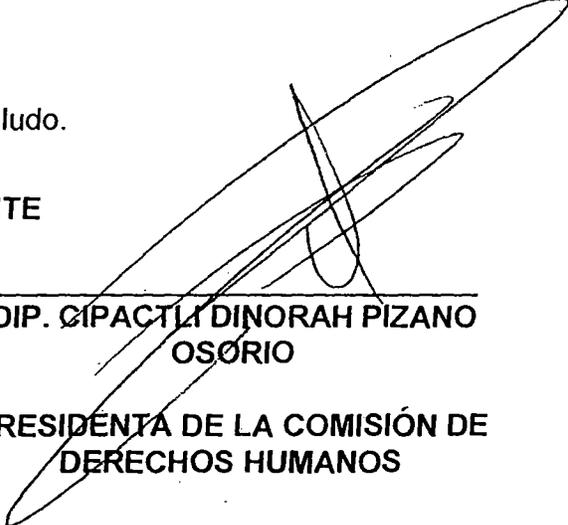
II. Dictamen de Comisiones Unidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA**
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO**

ATENTAMENTE



**DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO**
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS**



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

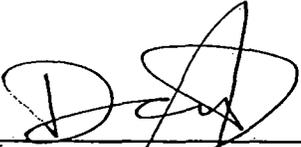
DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO PRESENTE
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs., sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

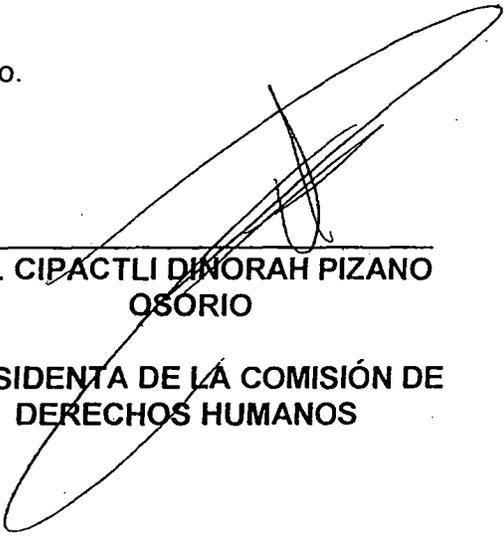
11/03/13
Rogal Salgado R.
14:40

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



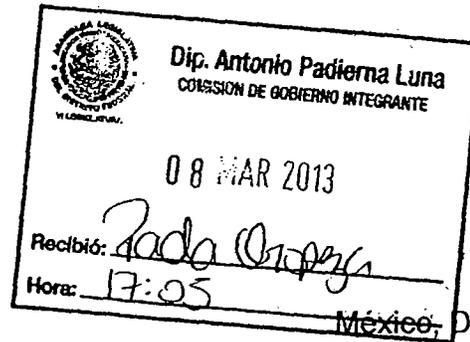
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO



DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

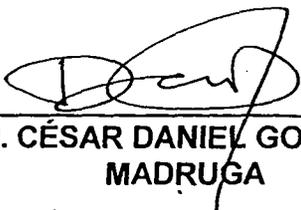
DIP ANTONIO PADIERNA LUNA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs.,** sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

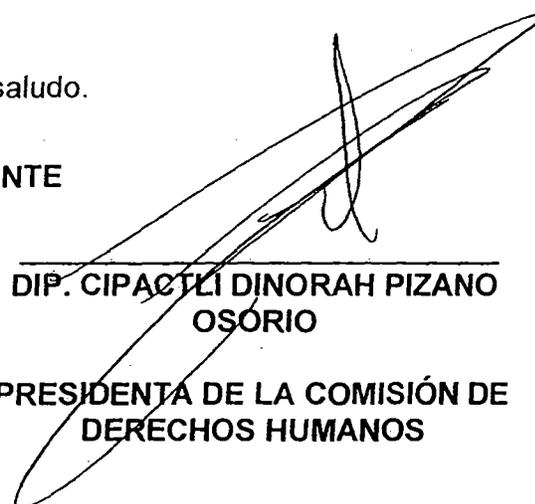
- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO


DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSÓRIO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



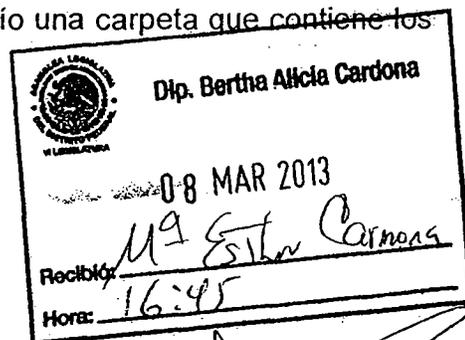
México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

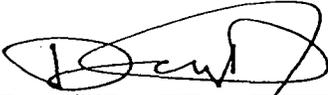
Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs., sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

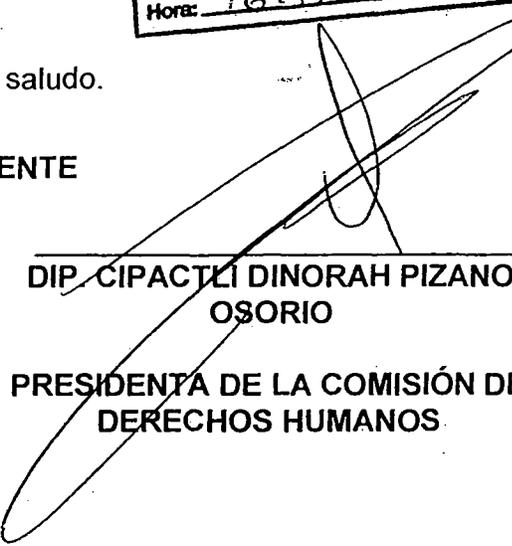


Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO


DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs., sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

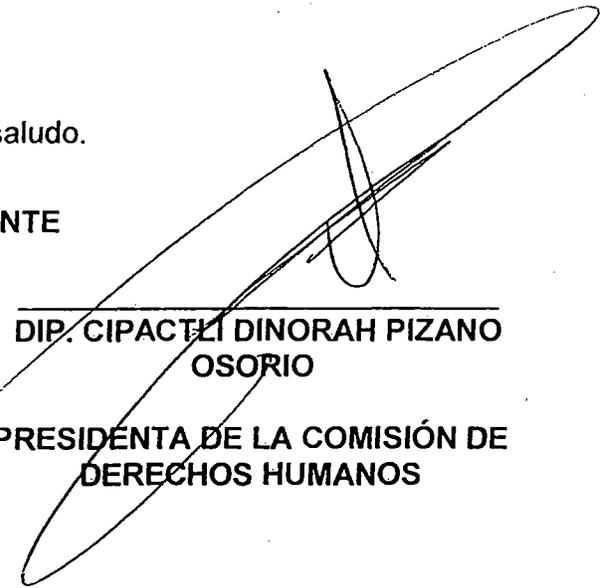
- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO


DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs., sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc.** Para el efecto anexo envió una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO**

ATENTAMENTE

**DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS**



México, D.F. a 05 de Marzo de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/006/2013.

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Me permito distraer su atención para hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Turismo, para revisar lo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Protección de los Derechos del Peregrino y el Turismo Religioso en el Distrito Federal, el **miércoles 13 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs., sito en Gante No. 15, Tercer Piso, Salón 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para el efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Dictamen de Comisiones Unidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO**

ATENTAMENTE

**DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO
OSORIO**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS**

*Helebi con queso
Ornela Contreras
08/03/13*



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

Dip. Genaro Cervantes Vega
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que envíe un asesor, de no haber inconveniente, a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

Recibi 
19/Feb/13

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que envíe un asesor, de no haber inconveniente, a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

*Recibí Juan Palacios
19 feb 2013
18:08*

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

Dip. Antonio Padierna Luna
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que envíe un asesor, de no haber inconveniente, a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

	Dip. Antonio Padierna Luna COMISION DE GOBIERNO INTEGRANTE
	19 FEB 2013
Recibido:	<i>Ada Ortega</i>
Horas:	<i>18:12</i>

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

Lic. César Andrés Buitrón González
Asesor Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que asista a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

CDGM/MASR/mahg.


19.02.13
18:17 hrs.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

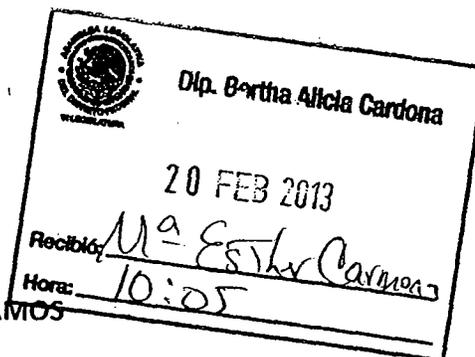
Dip. Bertha Alicia Cardona
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que envíe un asesor, de no haber inconveniente, a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO



CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 18 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/005/2013.

Lic. Juan Manuel Miranda
Asesor Dip. Ma. Angelina Hernández
Presente

A través de este medio se hace la atenta y cordial invitación para que asista a la reunión de trabajo que se realizará el día jueves 21 del presente mes y año a las 17:00 horas en el salón cuatro (4) ubicado en el edificio Gante No. 15, segundo piso con motivo de revisar la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos del Peregrino del Distrito Federal, misma que fue enviada a los integrantes de la Comisión de Turismo con oficio No. ALDF/VI/CT/053/2012, de fecha 28 de diciembre de 2012.

Sin otro particular por el momento, les envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

	Dip. Ma. Angelina Hernández Sofis
	20 FEB 2013
Recibido:	<i>Angela Sofis</i>
Hora:	10:15



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 13 de febrero de 2013

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2013

DIP. LAURA IRAÍIS BALLESTEROS MANCILLA
Vice Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Presente

Me permito distraer su atención a fin de hacerle llegar el informe de la delegación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, conformada por el presidente y el secretario técnico de la comisión de turismo, en la feria internacional de Turismo Madrid "FITUR 2013".

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Liliana
Montaño
González. 17:30

13/02/2013

ACU



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 08 de Febrero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2013.

MTRA. ANA IMELDA CAMPUZANO REYES
CONTRALORA GENERAL
VI LEGISLATURA
PRESENTE:

En relación al oficio CG/VIL/120/2013, de fecha 21 de enero del presente año y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción VII, de la Ley de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; donde solicita la información de esta Comisión a cargo de Diputado César Daniel González Madruga, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional que ha generado en esta H. Asamblea Legislativa, como son:

- 1.- Convocatorias,
- 2.- Actas,
- 3.- Versiones estenográficas,
- 4.- Listas de asistencia y
- 5.- Acuerdos de cada una de las sesiones de la comisión.

**COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA**

11 FEB 2013

Recibió: Beatriz

Hora: 11:52

00000395

Por lo anterior hago de su conocimiento que la información requerida se turnó al C. Lic. Aarón Josue Ramos Miranda, Oficial Mayor, con No. De oficio: ALDF/VI/CT/002/2013, de fecha 29 de enero de 2013.

Se anexa oficio.

Sin más por el momento, aprovecho al oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Recibió: Maribel
Fecha: 11-Feb-2013
Horario: 10:13

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

**CONTRALORÍA
GENERAL**

08 FEB 2013

Recibió: Patricia Amador

Hora: 15:00

Con 1 Anexo.

c.c.p. Lic. Ricardo Peralta Saucedo, Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. María de los Ángeles Huerta Villalobos, Directora General de Informática en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Para su conocimiento y atención.

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



México, D.F., 29 de enero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/003/2013.

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
PRESENTE:

A través del presente oficio me permito informar a usted que por motivos de trabajo de la Comisión de Turismo en el exterior se pospuso la tercera sesión ordinaria que debería llevarse a cabo a finales de enero, misma que se realizará en el transcurso del mes de febrero del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ANGEL SANTINELLI RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

	COMISIÓN DE GOBIERNO PRESIDENCIA
01 FEB 2013	
Recibió:	Rosy
Firma:	LS.23

CDGM/MASR/mahg.



COMISION DE TURISMO



00001155

México, D.F., 29 de enero de 2013.
Oficio No. ALDF/VI/CT/002/2013.

LIC. AARÓN JOSUÉ RAMOS MIRANDA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE:

En relación al oficio de la Secretaría Técnica CG/ST/ALDF/VI/182/2013, de fecha 25 de enero del presente año y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 13, 14 y 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; donde solicita la información que está Comisión a cargo de Diputado César Daniel González Madruga, del Partido de Acción Nacional ha generado en esta H. Asamblea Legislativa.

Por lo anterior remito a usted información de las siguientes sesiones ordinarias de trabajo:

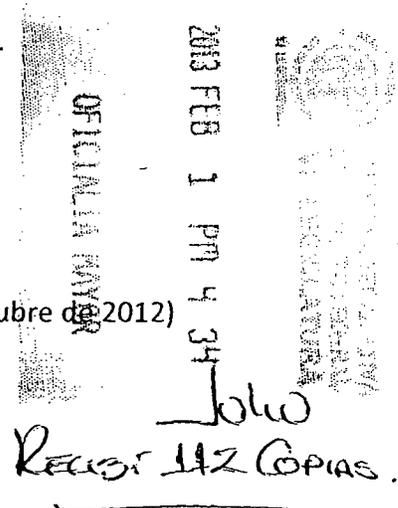
Sesión de Instalación de la Comisión de Turismo (8 de octubre de 2012).

- 1.- Orden del día
- 2.- Copia del acta de la reunión
- 3.- Copia de la versión estenográfica
- 4.- Copia de la lista de asistencia

Comparecencia del Secretario de Turismo del Distrito Federal (15 de octubre de 2012)

Primer Sesión Ordinaria de Trabajo: (30 de noviembre de 2012)

- 1.- Copia del Acta de la reunión
- 2.- Copia de la Versión estenográfica
- 3.- Copia de la lista de asistencia
- 4.- Copia de los integrantes de la comisión



México D.F. a 28 de enero de 2013
Oficio No. ALDF-VI/OM/0322/2013
Asunto: Actualización de Información de oficio de la página WEB

DIP. CESAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E

Con el objetivo de complementar la información de oficio que debe publicarse en la página Web Institucional y dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF) y a los Criterios y metodología de evaluación de la Información Pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, emitidos por el INFODF, de conformidad con el artículo 16 fracción VII y en virtud que los criterios señalados indican una periodicidad trimestral para su actualización, me permito solicitarle respetuosamente actualizar y/o en su caso validar la siguiente información:

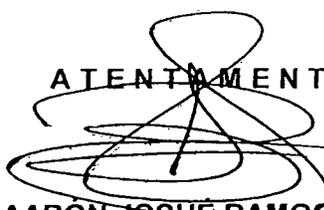
- Convocatorias, actas, versiones estenográficas, listas de asistencia y acuerdos de cada una de las sesiones de la Mesa Directiva, las **comisiones de análisis y dictamen legislativo o comités**

No omito mencionarle, que dicha información deberá actualizarse al cierre del cuatro trimestre del año 2012, por lo que mucho le agradeceré enviar la información de mérito a la brevedad a fin de publicarla con oportunidad.

La información deberá remitirla en forma impresa y en medio electrónico (magnético u óptico) en el programa original en el que fue creado (Word, Excel, Power point, etc.), no deberá enviarla escaneada en forma de imagen con el objeto de que la información sea incluida en bases de datos explotables, como hojas de cálculo o documentos que permitan generar reportes y estadísticas los cuales puedan ser exportados para un mejor manejo.

En espera de la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. AARÓN JOSUÉ RAMOS MIRANDA
OFICIAL MAYOR

CCP. Act. Juan de Jesús Oredain Munguía. Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.-
PRESENTE.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Secretaría Técnica



VI LEGISLATURA

México Distrito Federal, 25 de Enero de 2013
CG/ST/ALDF/VI/182/13

Dr. MIGUEL ÁNGEL SANTINELLI
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE TURISMO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E.

Aprovecho esta ocasión para enviarle mi reconocimiento y aprecio por la labor que desempeña.

De acuerdo a los artículos 3, 13, 14 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en que se establece principalmente que toda información generada, administrada o en posesión de los Entes Obligados, como lo es esta H. Asamblea Legislativa, se considera un bien de dominio público, accesible a cualquier persona, misma que se deberá publicar en los sitios de internet y mantenerse de manera actualizada en los términos que dispone dicha Ley.

En virtud de lo anterior, se debe informar sobre los trabajos llevados a cabo en su Comisión a la Dirección de Informática de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para estar en posibilidad de dar cumplimiento al ordenamiento legal citado con anterioridad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RICARDO PERALTA SAUCEDO
SECRETARIO TÉCNICO.

*Recibí oficio
28/01/2013
Mañana Autouia
Hdez- Garcia
12:35 Hrs.
*



CONTRALORÍA GENERAL

VI LEGISLATURA

México, D. F., a 21 de enero de 2013.

OFICIO: CG/VIL/120/2013

ASUNTO: Actualización de Información Pública de Oficio

**DIP. CESAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E**

Derivado del acuerdo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el pasado día 20 de diciembre del 2012, en el que se solicita la intervención de la Contraloría General para requerir a las áreas de la Asamblea Legislativa la información de su respectiva competencia, vinculada a las obligaciones de información pública de oficio y sujeta a actualización periódica en el portal de internet institucional, solicito se remita a la Oficialía Mayor la siguiente información derivada del "Cuadro Resumen del estado que Guarda la actualización del Portal de Internet Institucional" remitido a esta Contraloría mediante el oficio número ALDF-VIL/OM/DGAJ/OIP/0045/13, de fecha 17 de enero de 2013, suscrito por el Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa, y del que esta Contraloría advierte la necesidad de actualizar la información por parte de la Comisión a su digno cargo, a fin de cumplir con las obligaciones que nos marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ARTÍCULO	FRACCIÓN	PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN
COMISIÓN DE TURISMO	16	VII. Convocatorias, actas, versiones estenográficas, listas de asistencia y acuerdos de cada una de las sesiones de las comisiones y análisis y dictamen legislativo o comités.	Tercer trimestre 2012

Mucho agradeceré se marque copia a esta Contraloría General del oficio mediante el cual se remita la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA CONTRALORA GENERAL**

MTRA. ANA IMELDA CAMPUZANO REYES

c. c. p. Lic. Fidel López García.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente.
Lic. Omar Alejandro Espinosa Romo.- Subcontralor de Legalidad y Responsabilidades. Presente.
Act. Juan de Jesús Orendain Munguía.- Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.- Presente